

Comisión de Seguridad Hemisférica

Organización de los Estados Americanos

Palabras del Embajador Miguel Marín Bosch en la sesión dedicada a la

Educación para el desarme

Washington, D. C., 15 de noviembre de 2007

Señor Presidente y distinguidos delegados,

Se me ha pedido que hable sobre la educación para el desarme y en particular el estudio que en 2002 el Secretario General de las Naciones Unidas (ONU) presentó a la Asamblea General de la Organización. El tema no es nuevo. Desde un principio la ONU ha procurado informar a la opinión pública mundial acerca de los peligros del armamentismo en general y de los efectos de ciertas armas en particular.

En 1978 la primera sesión extraordinaria de la Asamblea General dedicada exclusivamente al desarme afirmó la urgencia de la educación para el desarme. Señaló la importancia de dos aspectos de la educación —la enseñanza y la investigación— en la conformación del futuro del desarme. Además instó a las instituciones gubernamentales, no gubernamentales e internacionales, y en particular a la UNESCO, a que hicieran “lo necesario para desarrollar programas de educación para el desarme y estudios para la paz a todos los niveles”.

En esa misma sesión la Asamblea General estableció el Programa de Becas sobre el Desarme con el fin de impartir conocimientos teóricos y prácticos sobre cuestiones relativas al desarme a funcionarios, en su mayoría de los ministerios nacionales de relaciones exteriores.

El Congreso Mundial de la UNESCO sobre la Educación relativa al Desarme (1980), aprobó también un documento final en el que formulaba numerosas recomendaciones sobre medidas destinadas a promover tanto la investigación como la educación en materia de desarme. Si bien no se han hecho muchos progresos en la aplicación de esas recomendaciones, muchas de ellas siguen siendo aplicables, aunque deberían adaptarse a las circunstancias actuales y en evolución.

En 1982 la segunda sesión extraordinaria de la Asamblea General dedicada exclusivamente al desarme lanzó la Campaña Mundial de Desarme de la ONU con el fin de informar, educar y generar la comprensión y el apoyo públicos a los objetivos de las Naciones Unidas en el ámbito de

la limitación de armamentos y el desarme. Contemplaba la cooperación de la ONU, sus Estados Miembros y las organizaciones no gubernamentales como agentes principales en el logro de sus objetivos. He ahí una de las claves para comprender la importancia del estudio de 2002 sobre la educación para el desarme y la no proliferación.

La campaña estaba dividida en cinco grandes ámbitos: preparación y difusión de materiales; conferencias, seminarios y capacitación; actividades especiales, tales como la Semana del Desarme; un programa de publicidad; y los servicios de las oficinas sobre el terreno de la ONU. En 1992, la Campaña se convirtió en el Programa de las Naciones Unidas de Información sobre Desarme, manteniendo los mismos objetivos pero con una base financiera más limitada.

En 1999 las Naciones Unidas declararon el Año Internacional de la Cultura de la Paz. En el año 2000 se amplió al Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo. Un importante instrumento para promover una cultura de paz es la promoción de programas de estudio sobre la solución de los conflictos por medios pacíficos, el diálogo, la creación de consenso y la no violencia activa.

La Asamblea General declaró el año 2001 Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones y alentó a los gobiernos, al sistema de las Naciones Unidas y a otras organizaciones internacionales y no gubernamentales competentes a que aplicaran programas culturales, educativos y sociales para promover el concepto.

En 1999, siendo miembro de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme, platiqué con mi colega de Estados Unidos, William C. Potter, acerca de la necesidad de promover la educación para el desarme y la no proliferación. Potter encabeza el Centro de Estudios sobre la No Proliferación del Instituto de Asuntos Internacionales de Monterey, California. Acordamos que sería oportuno solicitar al Secretario General de la ONU la elaboración de un estudio sobre la materia.

Así fue como nació el estudio que figura en el documento de la ONU A/57/124 de agosto de 2002. En el 2000 la delegación de México presentó un proyecto de resolución a la Asamblea General de la ONU solicitando al Secretario General la elaboración, con el auxilio de un Grupo de Expertos Gubernamentales nombrado por él, de un estudio sobre la educación para el desarme y la no proliferación. La presidencia de los grupos de expertos suele recaer en el país que hizo la propuesta.

La práctica de recurrir a un grupo de expertos gubernamentales es una fórmula consagrada en la ONU desde hace muchas décadas. Docenas de informes y estudios del Secretario General han sido redactados de esta manera. Pero la elaboración del estudio sobre la educación para el desarme no siguió el procedimiento acostumbrado. Para empezar, no trabajó en privado. No fue un estudio redactado exclusivamente por representantes gubernamentales. El grupo innovó al sesionar de manera pública y transparente, celebrando consultas con numerosos miembros de la sociedad civil de las comunidades no gubernamental, académica, de investigación y de los medios de información de todas las regiones del mundo. Todos ellos hicieron una importante contribución a la elaboración del estudio.

Debo agregar aquí que no todos los expertos estuvieron de acuerdo desde un principio con el procedimiento antes descrito. Entre los diez expertos —dos por cada una de las cinco regiones en las que se reparten los miembros de la ONU— hubo algunos que se resistieron a aceptar la presencia representantes de ONG y de organizaciones intergubernamentales. Pero muy pronto cambiaron de posición y acogieron la contribución de estos últimos.

El estudio fue aprobado por unanimidad. No hay, como en otros casos, párrafos que dicen "algunos expertos opinaron una cosa mientras que otros insistieron en algo distinto". Se evitó así caer en una práctica que poco sirve para avanzar en la construcción de posiciones compartidas. Cumplió así con uno de los propósitos fundamentales de la Carta de la ONU: el de armonizar las posiciones de las naciones en torno a cuestiones de interés común.

Se empezó con la definición de la educación y la capacitación actuales para el desarme y la no proliferación. Luego se hizo una evaluación de la actual experiencia en materia de educación y capacitación para el desarme y la no proliferación. En tercer lugar, se abordó la educación y capacitación para el desarme y la no proliferación en todos los niveles.

El siguiente paso fue una descripción de los medios para recurrir a métodos pedagógicos en evolución, en particular los dimanantes de la revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones. Un quinto tema de especial importancia para algunas regiones de nuestro hemisferio fue el de los medios para incorporar la educación en materia de desarme y no proliferación en situaciones posteriores a los conflictos como contribución a la consolidación de la paz.

Continuamos con la cuestión de la coordinación entre las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas con competencia especial en asuntos de desarme, no proliferación o educación.

Por último se examinó la promoción de la educación y la capacitación para el desarme y la no proliferación y se presentaron 34 recomendaciones prácticas.

Las recomendaciones son de dos tipos: unas constituyen medidas que pueden y deben adoptarse prontamente y a un costo relativamente bajo; otras requieren más tiempo y mayores recursos.

Lo importante es involucrar a los gobiernos, sociedad civil e instituciones académicas en los distintos países en un esfuerzo colectivo y coordinado para avanzar en el campo de la educación para el desarme y la no proliferación. Por lo tanto, hay que presionar a los gobiernos y exigirles que informen acerca de las medidas que hayan adoptado al respecto. Se supone que periódicamente deben presentar los datos pertinentes a la ONU.

Hay que buscar la manera para que los jóvenes vayan cobrando conciencia de la importancia del desarme y la no proliferación. Nuestras escuelas deben enseñar acerca de la cultura de la paz y la no violencia. No hay nada en este campo que podamos comparar a lo que se ha hecho en materia del medio ambiente. Los jóvenes de hoy suelen ser más “verdes” que sus padres.

Son pocos los países que han desarrollado un programa educativo sobre el desarme y la no proliferación. Pienso en Nueva Zelanda.

A nivel universitario son pocas las instituciones que ofrecen cursos sobre desarme. Hace una década fui invitado por la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona para impartir un curso sobre desarme y seguridad internacional a nivel de licenciatura, maestría y doctorado. Tuve que proporcionar todo el material de lectura a mis alumnos ya que no encontré nada o casi nada en la biblioteca universitaria. Lo mismo me pasó cuando empecé a dar el curso en México.

Es menester elaborar materiales didácticos a todos los niveles, empezando por la escuela primaria y llegando hasta el doctorado. En inglés hay una abundancia de textos pero escasean en español y hasta en francés. Es importante también vincular la educación para el desarme y la no proliferación a la cultura para la paz y la no violencia.

Pero es preciso recurrir a distintos enfoques y métodos pedagógicos para cada grupo. Como lo señala el informe, un niño en edad escolar en un campamento de refugiados no necesita saber lo mismo sobre el desarme que un guardia de fronteras, un funcionario de asuntos políticos o un

maestro de escuela secundaria. De ahí que las recomendaciones formuladas en el presente estudio abarquen un amplio espectro de destinatarios, infraestructuras y tecnologías.

Los invito a que lean las recomendaciones contenidas en el estudio y que alienten a sus respectivos gobiernos a que hagan aún más en esta materia. Todos podemos y debemos contribuir a la educación para el desarme y la no proliferación.